



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN

ABOG. ENZO ZIOBAN CARHUAMACA LOPEZ **OFICINA DE PROCURADURIA**



Enzo Zioban Carhuamaca López, abogado de profesión, titulado en la Universidad Peruana Los Andes de la Incontrastable ciudad de Huancayo, del departamento de Junín; colegiado en el Ilustre Colegio de Abogados de Lima con Reg. CAL N° 41724, y en el Colegio de Abogados de Huaura con Reg. CAH N° 1008.

Con estudios de Post Grado:

En el PAE - Programa de Especialización de Formación de Árbitros en Contrataciones del Estado en la Universidad ESAN, de Agosto 2014 a Abril del 2016, obteniendo la Especialización en Arbitraje, en Derecho Administrativo y en Contrataciones con el Estado.

Con estudios culminados en la Maestría de Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Universidad Peruana Alas Peruanas de Lima en convenio con el Ilustre Colegio de Abogados de Lima. (Periodo 2012 – 2014); y con Formación de Árbitro en el curso organizado por el Ilustre Colegio de Abogados de Lima (2013).

Con especialidades en diversas ramas del Derecho, como: Derecho Constitucional y Procesal Constitucional; Derecho Procesal Civil; Derecho Administrativo, Proceso Contencioso Administrativo, Derecho Penal y Procesal Penal; en la Escuela de Graduandos Águila & Calderón – EGACAL.

Con especialización en Contrataciones del Estado y Arbitraje; y con diversas capacitaciones en las ramas en mención en la Universidad ESAN, en el Instituto Peruano de Arbitraje – IPA y en el Centro de Arbitraje Popular “Arbitra Perú”.

Con Experiencia Laboral:

En la Municipalidad Distrital de Sayán – Provincia de Huaura – Departamento de Lima; en el cargo de Procurador Público Municipal desde el 11 de Julio de 2011, a la fecha.

En la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres – Provincia de Lima – Departamento de Lima; en el cargo de abogado de la Procuraduría Pública Municipal de febrero de 2007 al 08 de Julio de 2011.

Entre otras experiencias laborales en el Estudio Jurídico Contable “Rosales” - Lima; así como en la Escuela de Graduandos Águila & Calderón “EGACAL” – Lima.

Con inicios en el Ministerio Público de Huancayo – Departamento de Junín; como Secigrista en la Segunda Fiscalía Provincial Penal, realizando proyectos de formalización de denuncias, así como archivamiento provisionales y definitivos entre otros; y con Practicas Pre-Profesionales en el Poder Judicial de Huancayo – Distrito El Tambo – Departamento de Junín, en diversos juzgados penales.

